

PROGRAMA PARA EL I CICLO LECTIVO 1985

Profesor: Lic. Melvin Vargas Valverde
Horario: S. 9,10,11
Libro de Texto: Curso de Contabilidad Superior Tomos I y II
H.A. Finney y Herberth E. Miller

Objetivos Generales:

El estudiante al finalizar el curso estará en capacidad de analizar las técnicas de registro entre Sucursales y las relaciones entre Compañías Matrices y Subsidiarias

Objetivos Específicos:

- a. Conocer el registro de operaciones entre la casa central y sucursales
- b. Preparar Estados Financieros Consolidados
- c. Conocer los aspectos especiales a considerar para efecto de realizar adecuadamente las eliminaciones entre la Compañía Matriz y Subsidiarias
- d. Conocer los diferentes tipos de participación de la matriz en sus subsidiarias y la participación entre ellas.

Tema No 1: CONTABILIDAD DE SUCURSALES

1. Agencias y Sucursales
2. Cuentas de las Agencias
3. Cuentas de las Sucursales
4. Activo Fijo
5. Los gastos de la Sucursal en los libros de la Casa Central
6. Conciliación de las cuentas recíprocas
7. Transferencia entre sucursales
8. Fletes
9. Contabilidad de las sucursales en los libros de la Casa Central

Tema No 2: COMPAÑIAS MATRICES Y SUBSIDIARIAS

1. Razones que justifican las Subsidiarias
2. Características de un Balance General Consolidado
3. Finalidad del Balance General Consolidado
4. Compra de una Subsidiaria
5. Intereses minoritarios, Eliminaciones entre compañías, plusvalía, intereses minoritarios e ingresos retenidos consolidados en una serie de balances generales consolidados.

Tema No. 3:

1. Métodos para contabilizar la inversión en subsidiarias
2. Estado Consolidado de Ganancias y Pérdidas, Estado Consolidado de Ingresos Retenidos y Balance General Consolidado
3. Relaciones entre compañías

Tema No. 4:

COMPANIAS MATRICES Y SUBSIDIARIAS

1. Métodos de contabilización del interés participante
2. Acciones adquiridas con otro activo
3. Acciones de subsidiarias adquiridas mediante emisión de acciones de la Compañía Matriz
4. Dividendos en acciones
5. Distribución de las disminuciones de los ingresos retenidos de la subsidiaria a base de diferentes métodos.

Normas de Evaluación:

La nota de aprovechamiento corresponde a un 50% de la nota final. Durante el curso se realizarán dos exámenes parciales, a saber:

- I Parcial: cubre los dos primeros temas (Sábado 20 de abril 1985)
II Parcial: cubre los temas 3 y 4 (Sábado 8 de junio 1985)

VALOR: Cada examen parcial vale un 35% de la nota de aprovechamiento, siendo un total de 70%

TAREAS Y PRUEBAS CORTAS:

Las tareas tienen el objeto fundamental de que el alumno practique el mayor número de ejercicios para mejor aprovechamiento del curso.

Las tareas deben ser presentadas completas para considerarlas en la nota de aprovechamiento. Por su parte, las pruebas cortas se efectuarán con el fin de que el estudiante mantenga su materia al día.

El conjunto de tareas y pruebas cortas tienen un valor igual al 30% de la nota de aprovechamiento, correspondiendo la mitad para cada concepto.

Quien no presente las tareas, tiene un cinco como nota de aprovechamiento, y por ninguna circunstancia se recibirán en otra fecha o fechas de las establecidas para su recepción por parte del profesor

NOTA PARA EXIMIRSE:

Se eximen del examen final aquellos alumnos que obtengan una nota de aprovechamiento de por lo menos 90%

Fecha del examen final: Sábado 29 de junio 1985 Hora: 8:00 a.m.